

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Soria del Patrimonio Forestal del Estado por la que se fijan la fecha, hora y lugar en que darán comienzo los ejercicios correspondientes a la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 5 de los corrientes en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la composición del Tribunal que calificará los exámenes para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura, sitas en la calle Alfonso VIII, número 1, piso sexto, Soria, y darán comienzo a las cuatro de la tarde del día siguiente hábil de transcurridos quince días también hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 28 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Julio Castro González.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso-oposición para la designación por servicios contratados de un Jefe del Colegio de Educación Especial para niños y niñas del conjunto residencial «Francisco Franco».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 45, de fecha 24 de febrero del corriente año, aparece publicada convocatoria de bases del concurso-oposición para la designación por servicios contratados de un Jefe del Colegio de Educación Especial para niños y niñas del conjunto residencial «Francisco Franco».

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

Murcia, 26 de febrero de 1970.—El Presidente.—1.461-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones convocadas para proveer con carácter de propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo, vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 5.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 del mes en curso, acordó aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 232, de 27 de septiembre de 1969, y 13, de 15 de enero de 1970, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 222, de 16 de septiembre de 1969, y 16, de 19 de enero de 1970, para proveer con carácter de propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Lista de admitidos: Don Joaquín Vila Bausells y don Luis Manuel Badia Valls.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiéndose reclamar dentro del plazo reglamentario de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante recurso de reposición, ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, contra la aprobación definitiva de dichas listas; debiendo advertirse que una vez transcurrido el mencionado plazo sin ser recusadas en la forma legalmente establecida ganarán firmeza, quedando, en consecuencia, definitivamente admitidos los aspirantes mencionados.

Asimismo se hace público para general conocimiento que el sorteo que se preceptúa en el párrafo 1.º del artículo 7.º de la citada Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 3 de abril próximo, a las diez horas de la mañana.

Badalona, 28 de febrero de 1970.—El Alcalde, Felipe Antoja Vigo.—1.897-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer cuatro plazas de Profesor de Escuelas de Enseñanzas Especiales («Fonoaudiología»).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 47, de 24 de febrero de 1970, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer cuatro plazas de Profesores de Escuelas de Enseñanzas Especiales («Fonoaudiología»), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 64 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo tercero, 1.º, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de febrero de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bernejo y Gironés.—1.278-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento del Villagarcía de Arosa por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos para la oposición para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día 4 de los corrientes aprobó la siguiente relación de concursantes admitidos y excluidos para la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Aspirantes admitidos:

Don Belarmino Calaza Ramudo.
Don José Manuel Bazaco Barca.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna quedará firme la relación anterior.

Villagarcía de Arosa, 5 de marzo de 1970.—El Alcalde, Victoriano Piñeiro Acosta.—1.371-A.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceintendente de Fondos de esta Corporación.

Por el presente se hace público para conocimiento de los interesados que la prueba que señala las bases del concurso para la provisión de la referida plaza dará comienzo el día 6 de abril próximo, a las once de su mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1970.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—Visto bueno: El Presidente accidental, Tomás Cruz García.—1.402-A.